



Informe de los primeros 100 días de su cuarto año de gobierno

AMLO: hay plan B si se “traiciona” al sector eléctrico

● “De no avalarse la reforma enviaré enmienda para proteger el litio”

● “Pronto sabremos quién es quién en la defensa de los energéticos”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P3 Y 4

INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DEL CUARTO AÑO

Hay un plan en caso de “traición” por la reforma eléctrica

López Obrador tiene lista una iniciativa para proteger la explotación del litio // Destaca avances en Pemex

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Al mantener su defensa del sector energético del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció a la población que se encuentra preparado para enfrentar el probable voto en contra de la oposición en el Congreso a su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica. “Nos protegimos en el caso

de una traición, esto es trascendente para que haya tranquilidad en nuestro pueblo, si hay una traición ya estamos protegidos”, reiteró.

Ayer, en el Patio de Honor de Palacio Nacional, en punto de las cinco de la tarde dio inicio al informe de los primeros 100 días del cuarto año de su administración. En medio de la coyuntura volvió a clarificar su postura en materia energética y emplazó a los diputados de la oposición.

“Está el debate para su aproba-

ción o rechazo de nuestra propuesta de reforma a la Constitución para recuperar el control de la industria eléctrica nacional. Son tiempos de definición y sin medias tintas los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y extranjeras. Lo bueno es que pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento.”

El Presidente lució calmado, le



sentó su impecable traje gris, camisa blanca y corbata a rayas. Y una vez que el debate en el pleno camaral de San Lázaro se postergó para el domingo, repuso: "Creo que se sabrá, además es importante que se conozca que hace unos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica que inicialmente propusimos, y que aprobó el Congreso, para cancelar la decisión perversa impuesta por los neoliberales y corruptos, de no considerar limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con la descarada intención de dar preferencia al despacho de las energías producidas con gas en las termoeléctricas privadas, extranjeras como las termoeléctricas de Iberdrola".

Y fue ahí cuando envió su mensaje, porque si el domingo "no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma cons-

titucional eléctrica, por el boicot de los legisladores entreguistas, conservadores, de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la ley minera, que sólo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores, para establecer que el litio, mineral estratégico para el desarrollo industrial y tecnológico futuro, ambicionado por las corporaciones y por gobiernos extranjeros, y me consta, sólo podrá mediante esa reforma ser explotado por el Estado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la nación".

De los avances del sector energético durante su administración, resaltó que luego de 14 años y pérdidas continuas, "ahora ya estamos aumentando la extracción de petróleo, en este año el promedio de producción de crudo es de un millón

752 mil barriles diarios. Las importaciones de combustibles han disminuido en 48 por ciento. Además, en estos días por la disposición de fondos resolvimos construir en 24 meses otra planta coquizadora en Salina Cruz, con lo cual práctica-

mente sólo produciremos gasolina y diésel, y no combustóleo; con eso tendremos mayor rentabilidad económica y reduciremos las emisiones contaminantes".

A lo largo de su mensaje enfatizó en el terreno energético que "a pesar de la pandemia y de la crisis económica que provocó, de la guerra de Ucrania que ha implicado inestabilidad en el mercado y aumentos en el petróleo y el gas, nosotros estamos saliendo adelante, en México no ha subido los precios de

los combustibles, y ello nos ayuda a controlar la inflación, fortalecer la economía popular y a garantizar el bienestar social sobre todo de los más necesitados".



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó el bienestar popular, sobre todo el de los más necesitados, gracias a, entre otras cosas, que no han subido los precios de los combustibles. Foto Presidencia